

144 El segundo caso es referido por el P. M. Fr. Isidoro de la Neve, Benedictino, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Sevilla, en la aprobacion, que dió á las Apuntaciones del Dr. Mastrucio, y fue de esta manera: Al Dr. D. Diego Garcés, Medico de Utrera, fue á consultar un hydropico, cuyo informe, y señales, persuadiendo al Medico que no habia esperanza alguna de mejoría, usando del genio festivo, que tenia, le dixo ironicamente al enfermo: *Hermano, esto no tiene mas remedio que irse á la buerta de Consolacion á comer pepinos, y beber en la noria.* Abrazó el hydropico el consejo, como sério, con tanta felicidad suya, que rompiendo el humor vicioso por vomitos, cursos, y copiosísima orina, quedó enteramente saño.

145 El citado Maestro, haciendose cargo de este suceso, y admitiendo que haya otros semejantes, responde, que en ellos causa el agua buen efecto *per accidens*, no *per se*. Mas, con la vénia del P. M. Neve, cuyas prendas naturales, y adquiridas venero mucho, no alcanzo que á este caso, ni al antecedente se acomode muy bien la distincion *per se*, y *per accidens*. La agua en los casos referidos (lo mismo digo de otros semejantes) obró deshaciendo obstrucciones, y abriendo las vias. Esta es accion, que, no *per accidens*, sino *per se*, compete al agua, especialmente bebida en cantidad excesiva, en que el peso de ella coopera á la fluxibilidad, y delicadeza de sus particulas, para romper todos los embarazos, que detienen los humores nocivos en el cuerpo. Acaso se dirá, que el agua *per accidens* obra estos efectos, porque rara vez los obra. Pero si la accion es correspondiente á la naturaleza del agente, aunque las mas veces, por la mayor resistencia del paso, no la logre, no por eso dexa de convenirle *per se*. En todas las enfermedades extremadamente peligrosas rara vez logran su efecto los remedios, sin que por eso se pueda decir, que una vez, ú otra que lo logran, lo hacen *per accidens*.

146 Y en fin, sea *per accidens*, ó *per se*, esto, asi pa-

para la cuestión en que estamos, como para los enfermos, no quita, ni pone. Supongamos un enfermo deplorado, ú constituido en aquel punto, en que con los remedios ordinarios, que prescriben los Autores, es incurable; por consiguiente abandonado de los Medicos, que siguen la doctrina comun, á su misera suerte. Si este enfermo, noticioso de que el Dr. Vazquez, ú otro sectario de su opinion, curó á algunos otros colocados en el mismo extremo con el remedio del agua, aunque muchos mas, usando del mismo remedio no dexasen de morir, quisiere ponerse en sus manos, ¿será bueno que se lo estorven con la distincion escolastica *per se*, y *per accidens*? El enfermo dirá muy bien: como me curen, yo igualmente contento quedaré, que sea *per se*, que sea *per accidens*. Los demás Medicos me dicen, que infaliblemente moriré, porque no hallan remedio á mi enfermedad. Este fundado en exemplares ciertos, me dá alguna esperanza de vida, usando de su remedio. Pues sea *per se*, ó *per accidens*, prefiero esta esperancilla de vida á la total desesperacion de ella. Al navegante, que, destrozado el baxél contra un escollo, se vé en riesgo proximo de ser sumergido, le dirá la verdad quien le dixere, que entre los muchos, que en tales casos se asieron de una tabla, perecieron los mas, y fueron muy pocos los que se salvaron; ¿será por eso buen consejo que desprecie el asidero de la tabla, y á muerte cierta se entregue á las ondas?

147 Convengo en que el agua en cantidad muy excesiva, á quien no cure, acelerará la muerte. Mas este es un daño comun á todos los remedios de insigne actividad: los qualés, como commueven, y alteran mucho, si no logran la salud, abrevian la vida. Sin embargo, quando no hay otra esperanza, se recurre á ellos, porque debe preponderar la probabilidad de vivir algunos años mas, al riesgo de vivir uno, ú dos dias menos. De tales remedios entienden algunos el Aforismo Hippocratico: *Extremis morbis extrema exquisitè remedia optima sunt.*

sunt. Y al mismo proposito se puede entender el de Celso: *Quos ratio non iuvat, temeritas sanare valet.* No porque sea licito obrar jamás temerariamente, ó contra razon, sino porque quando no hay otro recurso, la misma razon dicta usar de remedio, cuyo uso, fuera de esa extremidad, sería temerario.

148 Yo pienso, que en los terminos en que pongo la Paradoxa, no desconvenirá conmigo el Dr. Mastrucio, y espero que tambien convenga el Dr. Vazquez. Muchas veces se excitan, y se eternizan las disputas, por no explicarse con precision los contendientes. Yo no puedo creer que el Dr. Vazquez no haya hablado muy hyperbolicamente quando dió al agua el no merecido atributo de *Remedio universal*, ni aun quando con animo de rebaxar algo tan insigne prerrogativa, la dexó en el estado de auxilio generoso en todas enfermedades. Sus contrarios le impugnan concluyentemente en esta parte, sin que le pueda servir de disculpa haber hablado hyperbolicamente; porque en escritos doctrinales de Medicina deben las expresiones ceñirse al punto fixo de la verdad; de otro modo se dará ocasion á grandes yerros. Pero á la verdad, no es el Dr. Vazquez el primero, ó el unico en celebrar el agua por medicina universal. El Autor del tercer Tomo de las *Observaciones curiosas sobre todas las Partes de la Physica*, francamente le concede esta insigne prerrogativa.

149 Realmente estoy persuadido, á que el agua, bebida en mucha cantidad, puede en varias ocasiones hacer muchos beneficios al cuerpo humano. Monsieur Hancockke, Medico Inglés, imprimió en Londres el año de 1722 un Tratado, intitulado: *El Gran Febrifugo*, cuyo asunto es probar con varias experiencias, que el agua merece este epitheto. El Padre Regnault, en el segundo Tomo de sus *Conversaciones Physicas*, Convers. 17, propone en resumen la doctrina de Monsieur Hancockke, con estas palabras: *La agua fresca es un sudorifico excelente, dada á tiempo; esto es, el primero, ó segundo dia; y vien-*

niendo á mezclarse con la sangre, fermenta, ó llena los vasos, de modo, que causa un sudor, que lleva consigo la materia viciada, y la fiebre. Una media pinta (pienso que la pinta hace dos quartillos, ó algo mas) hace sudar á un infante; es menester una, ú dos pintas para hacer sudar á un hombre; la Tós, la Ictericia, el Reumatismo, la Fiebre, nada resiste á una cierta dosis de agua fresca. ¿No se podrá esperar, que sea remedio aun contra la peste?

150 Es verdad, que este Autor no prescribe las grandes cantidades de agua, que hoy se quëstionan. Pero se debe notar, que tampoco habla de enfermedades extremas, ó constituidas en los ultimos apuros, y rebeldes á todos los demás remedios, en las quales nada haría tampoco un exceso ordinario de agua, como tres, ó quatro quartillos. Consienten algunos en que esa gran cantidad de agua, que prescriben los Sectarios de ella, se dé, pero poco á poco. Mas yo entiendo, que de ese modo no se lograria el intento en muchos casos. Es menester, que toda la excesiva cantidad de agua se acumule dentro del cuerpo, para dos fines: el uno es, que con su peso impela á la salida humores viciosos: el otro, que estendiendo los vasos, dé mas amplitud á los poros, con que se facilita la salida de ellos. Nada de esto se logra administrando el agua paulatinamente; porque quando se dá al enfermo el segundo, ó tercer quartillo, yá el primero está fuera del cuerpo: con que no concurren sus fuerzas unidas.

151 Sin embargo habrá muchos casos, en que la grande cantidad de agua, dada á proporcionados intervalos, haga admirable efecto; esto es, quando el cuerpo adolecia precisamente por una grande copia de sales muy acres. Para hacerse cargo de la grande utilidad, que del agua bebida con exceso, resultará en casos semejantes, advertiré una cosa dignissima de saberse; y es, que la agua es disolvente universal de todos generos de sales. Esta insigne propiedad del agua averiguó con repetidos

experimentos Monsieur Lemerí el Junior, como se lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1711, pag. 56. Lo que es mas, aun para la disolucion de los metales reconoció virtud en ella, como se vé en el oro, que exactisima, y prolixamente triturado, con la ayuda de este liquido, perfectamente se reduce al estado de licor. Siendo, pues, la agua disolvente universal de los sales, siempre que de ello provenga alguna dolencia, conendrá beberla muy largamente.

PARADOXA XIX.

Eleccion de Agua.

152 Como la utilidad, que puede provenir del agua, tanto en razon de bebida usual, como en razon de medicamento, dependa en gran parte de su buena calidad, es consiguiente al asunto de la Paradoxa pasada descubrir en esta algunos errores comunes que hay en la eleccion de agua. Digo, pues, en general, que muchas de las señas, que proponen los Autores para discernir la agua buena de la mala, son muy falaces. Iremos individuando.

153 Son tantos los Filosofos, que prefieren la agua pluvial á la de las fuentes, y rios, que este se puede reputar error comun. Por lo menos no puede eximirse de error. Como tal le impugnó el Doctor Don Joseph Ortiz Barroso en su erudita Obra del *Uso, y abuso del Agua*. A las razones, que alega este Autor, puedo añadir mi experiencia. Yo he recogido agua pluvial, con todas las precauciones que señalan sus Patronos; esto es, no la que cae de los texados, sino la que en el ayre libre viene en derechura de las nubes: no dentro, sino fuera de poblado: no de pluvia tormenta, sino blanda en tiempo de Primavera, en vasija pura. Con todo, siempre la hallé poco diafana, algo teñida de color, de mal gusto, y aun

un si es, no es de mal olor. Si la experiencia la representa tal, ¿de qué nos servirán los vanos racionios de aquellos que inferen, que esta agua es la mejor de todas; yá porque la purifican los rayos del Sol, yá porque, levantandose en tenues vapores, debe ser la mas sutil? Tales racionios, juntos con la desatencion á los experimentos, nos han echado á perder la Filosofia, y la Medicina. Si los rayos del Sol purificasen el agua, ninguna sería igualmente pura, que la de los rios de largo curso, que la están hiriendo los rayos del Sol muchos dias, quando á las de las nubes, ni un dia entero muchas veces. El caso es, que los rayos del Sol antes la corrompen, que la purifican, como veremos luego. Permitido que el agua elevada en vapores sea mas tenue, y pura (lo qual, si fuese asi, la agua cocida, de la qual se elevó al fuego mucha porcion de vapores, sería mas gruesa, y por consiguiente nociva), ¿qué importará eso si esos vapores envuelven despues, yá al subir, yá al bajar, innumerables corpusculos de la Atmosphera, con que se encrasan, y coinquinan? *Qui ad pauca respicit, de facili pronuntiat*. Fuera de esto, es dignisimo de notarse, la mayor porcion de las nubes, con grande exceso, consta de vapores elevados del Mar; y los vapores elevados del Mar, aunque dexan en él la parte salina, pero no un genero de crasicie bituminosa, que hace el agua, en que se resuelven, amarga, y muy nociva. A no ser asi, facil fuera á los navegantes extraer del Mar agua potable, y sana. *Qui respicit ad pauca, de facili pronuntiat*.

154 Otra razon algo mas plausible de la mejoría de la agua pluvial, dán sus Patronos, y es, que cuece mas prontamente todo lo que en ellas se echa á hervir; es tambien mas apta para extraer las tinturas; para quitar las manchas de paños, ó telas; lo que parece prueba la mayor delicadeza, y tenuidad de esta agua. Mas todo esto se puede componer sin su mayor fortaleza. Solo con que tenga mezclado algun eficaz disolvente, el

qual acaso por eso mismo será nocivo al cuerpo humano. La agua de la Fuente, ó Laguna Stygia en Arcadia, era un disolvente eficazísimo, y por eso mismo venenosa.

155 La advertencia de exponer al Sol la agua de las Cisternas, para corregir sus vicios, es otro, y pernicioso error. En el Tomo VII, Discurso I, §. 9. dexamos escrito, que no hay, ó apenas hay agua alguna, que no contenga gran cantidad de semillas, ó huevecillos de menudísimos insectos; pero en mayor numero que las otras la agua pluvial. Dexamos tambien escrito en el mismo lugar, que el calor hace fecundos esos huevecillos; por cuya razon se corrompe el agua de los Navios, produciendose en ella sucesivamente varias especies de esos menudísimos insectos. Uno, y otro consta de muchas observaciones. Vease el lugar citado. ¿Qué se logrará, pues, con poner el agua al Sol? Que se corrompa poco, ó mucho con la produccion de mas, ó menos insectos, segun el calor apuráre mas, ó menos, y la agua detenida esté mas, ó menos expuesta al Sol. Esa es la purificacion que se logrará. Añadese, que los que sientan, que la agua elevada en vapores es la porcion mas delicada, y sutil de ella, se verán precisados á confesar, que la agua expuesta al Sol queda mas gruesa, que era antes, porque con el calor del Sol necesariamente exhaló lo mas sutil en vapores.

156 Tercer error, y tambien pernicioso, es tomar por seña de la bondad de la agua el corromperse presto. Quanto mas pura fuere el agua, ó quanto mas se acercase á la simplicidad elemental, tanto mas difícil será corromperse. La corrupcion supone heterogeneidad de partes. Quanto menos hubiere de la heterogeneidad, tanto mas remoto estará el riesgo de corrupcion.

157 Quarto error, calificar por seña de buena agua el pesar poco en la balanza. En el Tom. I, Discurs. VI, num. 44. reprobamos esta seña. Consta de innumerables experimentos, hechos en la Maquina Pneumatica, que

no

no hay agua alguna, que no tenga alguna cantidad de ayre entreverado, y dividido en pequeñas porciones. Siendo todo lo demás igual, la agua que tuviere mayor cantidad de ayre, será mas leve. ¿Quién por esto lo aprobará por mejor? Añado, que aun sin hacer cuenta del ayre, podrá una agua, por mas impura, ser mas leve que otra. Esto sucederá infaliblemente, si las particulas heterogeneas, que contuvieren fueren mas leves, que igual volumen de agua.

158 Quinto error, observar como nota plausible el nacimiento de la fuente al Oriente. Tambien en el lugar citado, num. 43 reprobamos esta seña. Nuevas experiencias me confirman en el mismo dictamen. Los que siguen el comun, le fundan en que el Sol, purificando la Atmosphera, dá tambien mayor pureza al agua: razon, que claudica por muchas partes. Lo primero, si el Sol purifica la Atmosphera, quanto mas activo, la purificará mas: luego siendo mas activo el Sol Meridiano, que el Matutino, será mejor la agua, que salga al Mediodia, que la que al Oriente. Lo segundo la puridad, ó impuridad de la Atmosphera, nada puede contribuir á la puridad, ó impuridad de la agua. La puridad de la Atmosphera no puede purificarla dentro de su conducto subterraneo, pues no la toca allí la Atmosphera. Tampoco al salir á la luz; pues si sale impura, impura se queda; y si pura, con cogerla al punto, que sale, sin dar lugar á que la Atmosphera la vicie, se logrará pura. Lo tercero, el Sol, bien lexos de purificar la Atmosphera, la empaña con mil especies de exhalaciones, que levanta de la tierra.

159 El Padre Regnault al contrario quiere, que se prefieran á todas las demás las fuentes, que nacen en los pendientes de las montañas, que miran al Norte; y esto por la razon opuesta de no estar aquellos sitios expuestos al Sol. Su fundamento es, que no hiriendo el Sol esos sitios, no disipan lo que tienen de mas espiritoso las aguas. Pero esta razon no me parece mas sólida, que la de los que siguen la opinion comun: ni yo entiendo qué

es lo que llama lo mas espiritoso de las aguas, sino que sea la porcion mas util, y tenue de ellas. Mas si el Sol fuese capáz de hacerles ese daño, las aguas de los rios de largo curso serian extremadamente gruesas, porque las está hiriendo el Sol por muchos dias, lo que contradice la experiencia. Fuera de esto, aunque la vertiente esté al Mediodia, si el conducto es tanto quanto profundo, no alcanza á él el calor del Sol. Y la prueba de que no alcanza, es salir el agua bastantemente fresca. Me dá lastima ver tantos hombres gastar mucho tiempo en discursos filosoficos, cuya vanidad se descubre en haciendo un poco de reflexion. Yo estoy firme, en que hácia todas las plagas del mundo se vierten aguas buenas, y malas, porque así lo he observado muchas veces.

160 La seña de mejoría del agua tomada de cocer mas prontamente legumbres, carnes, &c. es recomendable, porque parece califica su delicadeza, en virtud de la qual penetra con facilidad lo que en ella se pone á hervir. Mas esto se debe entender como no haya contraíndicante. Lo que advertimos, yá por lo que arriba queda dicho de la agua pluvial, que sin ser buena, tiene la misma propiedad; yá porque puede una agua, aunque delgada, ser nociva por otro capitulo, y aun acaso por ser muy delgada. A Don Juan Francisco de Muro, Gobernador del Sitio de San Ildfonso, oi, que las aguas de la montaña vecina, por nimiamente delgadas, hacian á muchos quebrados.

161 Lo que por mí puedo asegurar, es, que yo para averiguar la delicadeza del agua, no usaré de esa prueba, ni de la de calentarse, ó enfriarse mas presto: porque si el exceso de una agua á otra en delicadeza es tan sensible, que pueda reconocerse á esas señas, yo le reconoceré tambien al simple tacto de la mano, y creo que con mas seguridad. De esta percepcion de la delgadez del agua por el tacto (que algunos han dificultado mucho) tengo sobradas experiencias. El P. Fr. Benito de Arenas, hijo del Monasterio de San Salvador de Oña, que

que los años pasados, siendo Cursantes en este Colegio, me asistia en la Celda, puede testificar, que usando yo siempre de dos aguas distintas, igualmente cristalina, y pura una que otra, una para beber, que se me conducia de una fuente muy distante, y otra para lavar, en una ocasion, que me presentó en el vernegal, para lavarme, la que usaba para beber, al punto que entré las manos en ella lo conocí, y se lo dixé. Lo que se llama ser la agua delgada, ó gruesa, no es otra cosa, como yá advertimos en otra parte, que ser mas, ó menos adherentes unas á otras sus particulas. Quanto menos adherentes son, menos resisten al tacto, y menos impresion hacen en él, por su mayor facilidad en dividirse. Es verdad, que no todos percibirán esta desigualdad en resistir al tacto entre diferentes aguas, lo que no juzgo consiste en la torpeza del tacto, sino la del sentido comun.

162 La seña comunisima de la bondad del agua, que es carecer de color, olor, y sabor, no sirve para elegir la muy buena, si solo para reprobar la malisima, siendo cierto, que hay aguas harto pesadas, en quienes concurren aquellas circunstancias. Noto tambien, que se habla con impropiedad en quanto á carecer de color, y sabor el agua. No hay agua que no tenga color; si no, no fuera visible. Es verdad, que tiene menos que los cuerpos opacos. El perfecto diafano no tiene color alguno; por eso es invisible. La agua, el cristal, el diamante, el vidrio, son diafanos imperfectos. Asi tienen su color, aunque diminuto, con que terminan la vista. Tiene tambien su sabor proprio la agua buena; si no, no fuera grata al sentido del gusto, el qual no puede estender su percepcion fuera de su proprio objeto, que es el sabor, ó cosa sapida.

PARADOXA XX.

Miel, y Azucar, remedio de las Lombrices.

163 **E**L expertísimo Florentin Francisco Redi descubrió esta novedad con repetidas experiencias, de que mueren las Lombrices puestas en miel, ó en azucar, y en agua azucarada, ó mezclada con miel. Este descubrimiento debe servir de despertador á los Medicos, para que miren, y remiren bien sus mas establecidos dogmas, no fiandose jamás de la posesion en que están, entre tanto que no se alega por ellos mas que el derecho de posesion. ¿Qué máxima mas generalmente recibida, que todo lo dulce fomenta, y propaga las Lombrices? Con todo, la experiencia acaba de mostrar, que sucede lo contrario, y en vez de fomentarlas, las destruye.

164 Es verdad que el doctísimo Tozzi, aunque se hace cargo de esta experiencia, no se dexa convencer de ella, haciendo la reflexion de que de los experimentos, que en orden á las Lombrices se hacen fuera del cuerpo, no es segura la ilacion de que dentro del cuerpo suceda lo mismo; porque las alteraciones, que los medicamentos reciben dentro del cuerpo, pueden variar mucho su indole, y eficacia. Aunque este reparo parece muy prudente, obsta contra él la experiencia de otros medicamentos, que matan las Lombrices fuera del cuerpo, y lo mismo hacen dentro de él, como los aceites, y cosas oleosas. Del espíritu de vino aseguran algunos lo mismo, y es verisimil. No por otro principio se gobernaron los primeros, que usaron estos, y otros algunos medicamentos contra las Lombrices, sino porque vieron que fuera del cuerpo las mataban.

165 Ballivo, en la carta á Nicolás Andri, Medico Páriense, refiere, que en una epidemia verminosa, que hubo en Italia el año de 1700, se experimentó, que los gusanos vivos, que arrojaban los enfermos, puestos en

vino, al instante morian; y la experiencia mostró, que el mismo efecto hacía el vino dentro del cuerpo, porque casi todos los enfermos, que le usaron, convalécieron.

166 Duda tambien Tozzi de los experimentos de Redi, oponiendo, que en el Azucar tambien se crian gusanos, y viven en él comodamente. No sé si con mas justicia podremos dudar de esta noticia de Tozzi, que él de los experimentos de Redi. Lo que yo puedo asegurar, es, que aunque casi toda mi vida he habitado Países por su humedad ocasionados á la generacion de muchísimos insectos, como en efecto se crian en ellos en grande abundancia, jamás he visto gusano alguno en el Azucar, ni aun en las conservas; aunque las frutas, de que se hacen estas, por sí son aptas á la generacion de gusanos. Pero aunque condescudiesemos á Tozzi la generacion de gusanos en el Azucar, nada se seguiria de ella contra los experimentos de Redi. Las diferentes especies de gusanos tienen tambien diferentes enemigos. Alimenta á unos, lo que mata á otros, como testifican innumerables observaciones. Luego de que el Azucar crie, ó alimente otra especie diferentísima de gusanos, no prueba que no mate las Lombrices.

167 Lo que es admirable en los gusanos de la epidemia, que refiere Ballivo, es, que se conservan muchos dias en el espíritu de vino, y morian prontamente en el vino. ¿Quién tal pensara? ¿O quién no discurriera, que siendo el vino veneno para aquellos insectos, lo sería mucho mas activo el espíritu del vino? Asi la experiencia insulta muchas veces toda nuestra Filosofia, aun en los consiguientes, que nos parecen deducirse con suma claridad de la misma experiencia.

168 Finalmente en prueba de que la Miel, y Azucar son remedio de las Lombrices, me hace gran fuerza en que el insigne practico Boerhave los propone como tales en su Tratado de *Materia Medica*. Sin embargo, habiendo otros remedios, que la experiencia tiene mas com-

probados, contra las Lombrices, qual es, entre otros, ó sobre todos, el Mercurio, no aconsejo que sin mucho, y maduro examen, se use de Miel, y Azucar.

PARADOXA XXI.

Acaso el Sal comun es mas eficaz contra la Terciana, que el de Axenjos, y otros sales pharmaceuticos.

169 **E**L Doctor Manuel Konig, en su obra intitulada *Regnum vegetabile*, cuyo extracto se halla en el Tomo XV de la Republica de las Letras, recomienda como eficazísimo el sal comun contra las fiebres intermitentes, y refiere de un Cochero, que curaba las fiebres mas rebeldes, y inveteradas, sin mas diligencia, que dár á beber un vaso de vino, en quien habia disuelto alguna porcion de sal. Propongo esta noticia á los Medicos, para que, haciendo sobre ella la reflexion, y examen necesarios, determinen el uso, ó no uso de este medicamento, el qual, si es util, se puede considerar utilísimo, por ser tan poco costoso, y tenerlo todos tan á mano. Yo veo en varios Autores recomendados; para la curacion de las fiebres intermitentes, varios sales, yá vegetables, yá minerales. Acaso su virtud pende precisamente de ser *Sales*, y no de ser sales de esto, ú de aquello: en cuyo caso por muchas razones se debe preferir á todos el sal comun.

170 Si se me opusiere, que todos los fabricantes usan de sal comun en la comida, sin que por eso sanen, respondo, que para que sea remedio, es menester aumentar las dosis. Acaso se deberá mezclar con el vino. Acaso se deberá administrar al principio de la accesion.

PARADOXA XXII.

En las relaxaciones de estomago es error socorrerle con vinos generosos, ú con otros licores ardientes.

171 **Y**Erran los enfermos, yerran los asistentes, yerran los Medicos en esta materia á cada paso. Mil veces he visto dár como socorro de la relaxacion de estomago un traguito de vino, y con mucha mayor confianza siendo generoso; pero siempre con mal efecto, descomponiendose mas el estomago con ese remedio. La misma naturaleza lo avisa, y previene con el tedio, y repugnancia, que sienten los que tienen el estomago descompuesto. Yo quando adolezco de esta pasion (lo que me sucede algunas veces) no uso de otra bebida, que agua bien fria de nieve, y en mucha cantidad, respectivamente á lo poco, que por razon de fastidio puedo comer entonces. Asimismo procedo en lo demás del regimen contra la práctica comun. Quando en tales ocasiones todos se afanan en persuadir á los enfermos tomen uno, ú otro biscochito mojado en vino generoso, yo casi no uso de otro alimento, que de biscochos mojados en agua fria, porque ninguno otro me sienta tan bien en el estomago; y si tomo un poco de caldo, le cargo muy bien de zumo de limon. Esto no proviene de la particularidad de mi temperamento, ú de algun especial caracter de mi indisposicion; pues, como llevo dicho, hasta ahora ninguno he visto con este genero de afecto, á quien no descompusiese mas el vino.

172 Entiendase bien, que hablo solo de aquella indisposicion estomacal, que particularmente llamamos relaxacion, en que intervienen bascas, y vomitos, ó propension á ellos, con tedio á la comida. Respecto de otras indisposiciones no puede darse regla general. Aun en la pasion de dolores de estomago, sin nauseas, ni